

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
M & P MEETING PLANNERS CIA. LTDA.**

ACTA DE LA SESION DE FECHA JUNIO 12 DE 2018

En la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de junio de 2018, se reúnen los socios de la compañía M & P MEETING PLANNERS CIA. LTDA, bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- DENOMINACION: M & P MEETING PLANNERS CIA. LTDA.

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACION DE LA JUNTA:

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía. La Junta se inicia en fecha junio 12 de 2018 desde las 15h00.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO:

Preside la reunión el señor Ricardo Enrique Casares Soto y actúa como secretaria la señora Marcia Rocío Soto López.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:

NOMBRE SOCIO	CAPITAL SUSCRITO (USD)	CAPITAL PAGADO (USD)	NUMERO PARTICIPACIONES	CAPITAL TOTAL (USD)
MARCIA ROCIO SOTO LOPEZ	\$ 160	\$ 160	160	\$ 160
MILTON ARMANDO PUEDMAG MORILLO	\$ 160	\$ 160	160	\$ 160
RICARDO ENRIQUE CASARES SOTO	\$ 80	\$ 80	80	\$ 80
TOTAL	\$ 400	\$ 400	400	\$ 400

5.- ACEPTACION PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS:

El señor Presidente expresa que se ha permitido comunicar a los señores socios para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Extraordinaria de M& P MEETING PLANNERS CIA. LTDA, para tratar sobre los siguientes asuntos:

1.- Lectura y Aprobación del informe del administrador de la Compañía por el ejercicio Económico 2017.

2.- Conocimiento y aprobación de la cuentas, balance y demás estados financieros de la Compañía por el ejercicio Económico 2017.

3.- Resolución sobre la distribución o no de los beneficios sociales de la Compañía por el ejercicio Económico 2017.

El señor Presidente, una vez que ha constatado que el 100% del capital pagado de la compañía está presente, acogiendo al artículo 238 de la Ley de Compañías, declara a esta Junta como Universal siempre que los socios resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden sugerido por el señor Presidente. La Junta delibera sobre este punto y por unanimidad resuelve instalarse en Junta General Extraordinaria Universal.

6.- PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

6.1.- Lectura y aprobación del informe del Administrador de la Compañía por el Ejercicio Económico 2017.-

En el primer punto del orden del día, toma la palabra la Gerente General de la Compañía quien procede a dar lectura de su informe de actividades del ejercicio económico 2017 frente a la Junta de socios, haciendo un breve resumen de la situación financiera de la compañía y de los logros obtenidos en el ejercicio económico y las políticas aplicadas por la compañía en este ejercicio económico.

Luego de una pequeña deliberación sobre el informe presentado, el mismo es aprobado por unanimidad de votos válidos de la Junta.

6.2.- Conocimiento y Aprobación de las cuentas, balance y demás estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico 2017.-

Dentro del segundo punto del orden del día, se procede a la revisión y análisis de los estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico 2017.

Una vez concluida su lectura, se procede a tomar votación y son aprobados por unanimidad de los votos válidos de la Junta.

6.3.- Resolución sobre la distribución o no de los beneficios sociales de la Compañía por el ejercicio Económico 2017.-

En cuanto al tercer y último punto del orden del día toma la palabra el Presidente de la Junta quien indica que en el ejercicio económico 2017 existe pérdida por lo que no se puede deliberar sobre distribución de beneficios sociales.

La junta conoce y delibera sobre el pormenor aceptándolo por unanimidad y dejando constancia de dicha aceptación.

7.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

Por no haber otro asunto a ser tratado, la Presidencia concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Socios, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios presentes que representan el 100% del capital social pagado de la compañía, a las 17h00.



MARCIA ROCIO SOTO LOPEZ



MILTON-ARMANDO PUEDMAG MORILLO



RICARDO ENRIQUE CASARES SOTO



**RICARDO ENRIQUE CASARES SOTO
PRESIDENTE**



**MARCIA ROCIO SOTO LOPEZ
SECRETARIA**